

Guayaquil, 18 de Marzo de 1993

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SALOBAY CIA. LTDA.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy, de la empresa INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SALOBAY CIA. LTDA. , me permito presentar ante Uds., mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1992.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Jorge Hugo Frias Bayas , ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada esta a sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229 - 307 y 321 de la ley de compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egreso, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$. 64.904,00 es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado de los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar el análisis de los Estados Financieros, los resultados económicos al año 1992 en relación al año 1991 se puede indicar lo siguiente: Que los Activos Fijos tienen un incremento por cuanto se ha comprado Equipos de Computo. Que la Utilidad obtenida tiene un incremento significativo.

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear mejores éxitos para el periodo o ejercicio económico siguiente.

De los señores de la Junta General de Socios .

SR. VICTOR HUGO VILLEGRAS NUÑEZ
COMISARIO